

JOSÉ TORRES HURTADO
ALCALDE DE GRANADA

«Es un nombramiento perfecto. Antonio Jara seguirá potenciando CajaGranada»

ANTONIO MARTÍNEZ CALER
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN

«La propuesta conjunta de PSOE y PP es un paso muy positivo»

GERARDO CUERVA
PRESIDENTE DE LOS EMPRESARIOS

«Antonio Jara ha demostrado ser un buen gestor, honorable y honrado»

JAVIER JIMÉNEZ
PTE. DE LA CÁMARA DE COMERCIO

«Siempre ha defendido a Granada ante cualquier Administración»

F. GONZÁLEZ LODEIRO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

«Es un profesor muy apreciado por la comunidad universitaria»

MANUEL MORALES
COORDINADOR GENERAL DE IU

«El acuerdo ha tenido un carácter estrictamente bipartidista»

RICARDO FLORES
SECRETARIO GENERAL DE CC OO

«Se ha producido un consenso político entre PSOE y PP, pero no social»

MARIANO CAMPOS
SECRETARIO GENERAL DE UGT

«Ha sido una operación perfecta que suscitará el consenso en febrero»

Sólo Izquierda Unida y CC OO rompen el consenso

La mayoría de las fuerzas políticas y sociales lo califican como «excelente candidato»

MIGUEL SANGÜESA GRANADA

La práctica totalidad de las organizaciones políticas y sociales mostraron ayer su respaldo a la figura del ex alcalde de Granada Antonio Jara como próximo presidente de CajaGranada, en sustitución de Antonio Claret.

El alcalde de la ciudad, José Torres Hurtado, calificó el futuro nombramiento de Jara como «perfecto», a la vez que destacó su valía y mostró su confianza en que seguirá potenciando tanto la Caja como su relación con el Ayuntamiento, una relación que será «igual de magnífica o mejor».

Mensaje de unidad

Desde la Diputación Provincial, su presidente, Antonio Martínez Caler, manifestaba que «Álvarez

de la Chica ha dejado clara tanto la postura del partido como la mía: la decisión, más acertada, imposible». Caler destacó que se ha lanzado un mensaje de unidad, pues «CajaGranada es una entidad granadina y seguirá siéndolo». Con su unanimidad —añadió— PSOE y PP han puesto fin a sus disputas y esta propuesta conjunta significa «una paso muy positivo, por lo que felicito al secretario general de los socialistas granadinos».

En relación con la figura de Antonio Jara, Caler manifestó que resulta difícil añadir calificativos, pues «lo ha demostrado siempre, como alcalde, en su profesión y en el Consejo Consultivo de Andalucía. Igualmente, Caler quiso hacer referencia a Claret, de quien dijo que «ha hecho un buen trabajo, especialmente en tiempos de crisis».

«Excelente»

Gerardo Cuerva, presidente de la Confederación Granadina de Empresarios, tras lamentar que Claret no pueda continuar al frente de CajaGranada, calificó como «excelente» que Jara sea su posible sustituto, pues «ha demostrado ser un buen gestor de la ciudad; una persona honorable y honrada que

hará lo mejor para la entidad financiera, por lo que los granadinos saldrán beneficiados». Cuerva lanzó un mensaje a Antonio Jara: «Que cuente con nosotros porque estaremos a su disposición». Por último, sobre la política de fusiones con alguna otra caja, Cuerva manifestó que «sería esperpéntico».

Espíritu de consenso

«La designación se ha logrado mediante el consenso de los dos partidos mayoritarios y hay que continuar con ese espíritu de consenso». Así se pronunciaba Javier Jiménez, presidente de la Cámara de Comercio, quien afirmó que Jara siempre ha defendido a Granada ante cualquier Administración y, en ese sentido, «confío en que siga la trayectoria de Claret».

Profesor de la Universidad

También fueron de elogio hacia la figura de Jara las palabras del rector de la Universidad de Granada,

Francisco González Lodeiro, para quien el futuro presidente de CajaGranada, un profesor de la Universidad granadina, es «muy apreciado por la comunidad universitaria».

Destacó que ha sido uno de los mejores alcaldes de Granada, tiene una sólida formación y, por lo tanto, la decisión de situarlo al frente de la caja es «excelente».

El rector también tuvo buenas palabras para Claret y destacó que durante su presidencia las relaciones entre CajaGranada y la Universidad «han sido buenas y trabajaremos para que sigan siendo así».

Bipartidista

Desde Izquierda Unida se pronunciaron casi las únicas palabras de crítica al tachar de «estrictamente bipartidista» el acuerdo alcanzado entre PSOE y PP, «dejando al margen a múltiples voces de la sociedad granadina que deberían ser escuchadas para garantizar el con-

senso». Igualmente destacaron que «esta maniobra es el acta de defunción del pacto del Saray».

PSOE y PP

También desde CC OO criticaron el acuerdo alcanzado por PSOE y PP. Su secretario general, Ricardo Flores, calificó la decisión como un «consenso político, no social». Tras afirmar que Jara es tan buen candidato como cualquier otro, insistió en la necesidad de contar con la sociedad civil a la hora de tomar decisiones.

«Operación perfecta»

Por último, Mariano Campos, desde UGT, tras afirmar que hubiera deseado la reelección de Claret, calificó de positivo el consenso suscitado en torno a Jara y apoyó la operación, que calificó como «una cuestión perfecta que suscitará la unanimidad en el mes de febrero».

Campos quiso dejar claro, finalmente, que el acuerdo no se ha adoptado para apartar a Claret.

BUENOS DÍAS

NAPOLÉON EN LA CAJA

Albert Einstein que no tenía un pelo de tonto, defendió hasta el final de sus días que «Dios no juega a los dados». Un servidor en su modestia también piensa lo mismo: No hay ni un milímetro de improvisación en el terremoto que sacudió los Campos Elíseos de CajaGranada. El caso es que los arcángeles de la divina providencia mantuvieron hasta última hora en el más estricto

de los secretos la inmediatez del duro seísmo, grado máximo de la escala de Richter, con ochenta víctimas en la asamblea de la casa, unos más gravemente heridos que otros. Que un servidor sepa, solo un periódico de Málaga, había adelantado en un suelto de ayer que Antonio Jara sería propuesto para ocupar la presidencia de CajaGranada. La cosa tiene su lógica ya que, se supone, que Braulio Medel, omnipotente

MELCHOR
SÁIZ-PARDO



presidente de UnicajaSur, sería consultado para que diera el 'placet' a la operación de descabalgamiento de Antonio Claret. ¿Lavándose las manos como Poncio Pilatos? No lo sabemos. No se lo hemos preguntado. Un servidor, después de profunda reflexión, piensa que la heroica y gran caraba política de Antonio Claret ha sido cercenada como la de San Juan Bautista, a petición de Salomé, para que sirva de aviso a

navegantes. Que se sepa que llevarle la contraria a más altos y severos organismos, ha ocasionado que «voces de muerte» sonaran cerca del Guadalquivir. Que tiene un coste resistir frente al Imperio donde nunca se pone el sol. Decía un militar prusiano, con perdón, Carl von Clausewitz, que «La guerra es una mera continuación de la política por otros medios». Para este guerrero de pelo en pecho la suerte de una batalla no dependía tan sólo de la fuerza de un ejército, sino también de la pericia de su comandante, un poner Napoleón

o Federico el Grande. ¿Es Antonio Jara natural de la agreste Córcega o de la temible Prusia? Pues, no. Es granadino adoptivo, lleva un follón de años en Granada, ha demostrado un gran cariño y preocupación por esta tierra y sus gentes, aunque le hicieran mil y unas putadas. (El infierno, a veces, son los otros). John F. Kennedy dijo ante el muro de Berlín aquello de «Ich bin ein Berliner» (Yo también soy un berlinés). Pues eso, yo también y muchos miles de granadinos, sentimos como nuestra a CajaGranada y la queremos así.

La Fosa de Lorca y la tapia del cementerio serán protegidos como lugares de interés

La Comisión Provincial de Patrimonio permite al Ayuntamiento de Granada seguir colocando acero inoxidable en los alcorques del Paseo del Salón y zanja la polémica

JOSÉ R. VILLALBA GRANADA

La fosa donde supuestamente está enterrado el poeta Federico García Lorca y el resto donde yacen los fusilados en la Guerra Civil, así como la tapia del cementerio de San José formarán parte del elenco de lugares de interés cultural que quedarán protegidos a corto plazo. El Ministerio de Cultura prepara una ley marco que ya tiene ultimada y que hará efectiva la protección como «lugares de memoria» de todos aquellos espacios relacionados con la contienda que fueron olvidados durante el franquismo, según dijo ayer Pedro Benzal, delegado provincial de Cultura.

El delegado de Cultura informó sobre esta iniciativa poco después de anunciar que será la próxima Comisión Provincial de Patrimonio del mes de octubre la que inicie el estudio de la documentación para proteger el muro del cementerio, tras la petición formulada por el colectivo Recuperación de la Memoria Histórica de Granada de retrasar unos días la presentación de estos papeles. En principio, todo estaba listo para que la comisión celebrada ayer hubiera recepcionado esta documentación. «Nosotros empezaremos a estudiarla cuando nos lleguen los papeles pero consultaremos con la Consejería de Cultura y si nos dicen que la ley que protegerá estos lugares está a punto de salir, nos atendremos a la nueva norma».

Ayuntamiento

Por otro lado, la Comisión Provincial de Patrimonio permitirá al Ayuntamiento de Granada la co-



Muro del cementerio de Granada donde las tropas franquistas fusilaron a ciudadanos granadinos. / RAMÓN L. PÉREZ

locación de acero inoxidable en los alcorques de los 125 árboles del Paseo del Salón y no granito como estaba contemplado en el proyecto inicial. El área de Urbanismo tenía ya instalados 75 de los 125 alcorques con este material y a la vuelta del verano, la última semana de agosto, saltó la nueva polémica después de que Cultura paralizara la instalación de estas placas de acero en la base del arbolado.

Benzal dijo que con esta decisión «legalizaban» una situación «irregular»

do. Pedro Benzal dijo ayer que con este consentimiento se «legaliza» una situación que era «irregular» y tachó al área de Urbanismo de

«timorata y temerosa» con este asunto porque las propuestas presentadas para tapar el material de acero inoxidable de los alcorques eran «inviabiles» al ir ubicadas en una zona protegida como Bien de Interés Cultural, BIC. De esta manera, se zanja la polémica abierta entre ambas administraciones, al menos, de momento.

Barandillas del Realejo

Benzal recordó al Ayuntamiento de Granada que aún no ha presentado la propuesta correspondiente para sustituir las barandillas instaladas en la Cuesta del Realejo. «Deben presentarnos alguna alternativa para la siguiente reunión de la Comisión Provincial de Patrimonio del día 1 de octubre, así no nos obligarán a proceder a la apertura de un expediente sancionador».

Por último, el delegado de Cultura pidió al Ayuntamiento de Granada «más celeridad» para acabar las obras del Paseo del Salón. «Espero que la decisión de no deshacer la obra realizada en los alcorques y permitir que continúen adelante, permita finalizar las obras cuanto antes mejor, para ahorrar molestias a todos», sentenció.

■ jrvillealba@ideal.es

«Nos dejan seguir porque les ha gustado el modelo»

J. R. V. GRANADA

La edil de Urbanismo, Isabel Nieto, dijo ayer que el permiso para seguir adelante con las obras en los alcorques del Paseo del Salón es fruto de que a la Comisión de Patrimonio «les ha gustado nuestro modelo» que es «mejor que el previsto en granito». La concejala se mostró sorprendida por las declaraciones de Pedro Benzal justificando la decisión de no paralizar la obra en aras de acelerar la finalización de la obra. «Nos dejan seguir porque les ha

gustado el modelo nuestro», sentenció ayer la concejala de Urbanismo.

Otro asunto municipal

Pedro Benzal ha señalado que la intención de su institución «siempre» es alcanzar un acuerdo y no de «confrontar» con el resto de administraciones y ha explicado que llevará a la próxima reunión de la comisión la instalación en la zona de un sendero de piedra, nuevos árboles y columpios. Pero advirtió, de que estos tres nuevos elementos propuestos por el

Ayuntamiento de Granada no están contemplados en el proyecto inicial de las obras de remodelación del Paseo del Salón.

«La Comisión Provincial de Patrimonio estudiará las tres propuestas, porque el camino es presentar las posibles modificaciones ante la comisión y no actuar por su cuenta, como se ha hecho con los alcorques del Paseo del Salón».

Por último, Pedro Benzal informó de que se ha abierto un expediente sancionador contra un ciudadano extranjero y el Ayuntamiento de Almuñécar tras permitir la construcción de un complejo turístico en la zona conocida como Pago de la Colorada, un área declarada Bien de Interés Cultural, BIC.

Aljibe del Palacio de la Madraza y las excavaciones en Orce

J. R. V. GRANADA

La Comisión Provincial de Patrimonio también ha autorizado el informe sobre el aljibe contra incendios integrado en la recuperación del Palacio de la Madraza como espacio cultural de la Universidad de Granada, mientras que el plazo para la presentación de proyectos de excavación en las zonas de Fuente Nueva III y Barranco León de Orce ya ha concluido, aunque de momento no se conoce qué empresa desarrollará los trabajos.

La Comisión Provincial de Patrimonio también ha autorizado a la empresa onubense Gestión Minera y Medioambiental llevar a cabo movimientos de mineral de hierro en las balsas de la mina de localidad granadina de Alquífe pese a ser un BIC y que «evitarán» que la sociedad mercantil de Huelva cierre.

Garzón espera una rápida decisión sobre la fosa de Lorca «por el bien de todos»

El magistrado fue la estrella del curso 'El Poder judicial, a debate', en Almuñécar

Abogó por un cambio de modelo para conseguir una justicia cercana al ciudadano

M. NAVARRETE ALMUÑÉCAR

El magistrado de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, siempre en primera línea de la actualidad nacional, fue ayer la estrella de la primera jornada del curso 'El poder judicial, a debate' que arrancó en Almuñécar organizado por el Consejo Consultivo de Andalucía, en colaboración con el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada y el consejo Andaluz del Colegio de Abogados.

Antes de pronunciar su conferencia, en la que analizó el funcionamiento de la administración de justicia desde la perspectiva de los jueces, el magistrado, a requerimiento de IDEAL, se refirió a la apertura de la fosa de Federico García Lorca. Garzón ha planteado al Tribunal Supremo un conflicto de competencia para que decida sobre quién es competente para autorizar la apertura de la fosa en la que se cree que está enterrado el dramaturgo granadino, por lo que recordó que en este momento no puede opinar «ya que soy el juez que todavía tiene el procedimiento».

No obstante, sí mostró su confianza en una rápida decisión del Tribunal Supremo «por el bien de todos». «Me consta que hay iniciativas auspiciadas por la Junta de Andalucía que seguirán su cauce y cuanto antes se resuelva ese tema mucho mejor para los familiares y para todos en general», valoró.

Ya entrando en la materia de las jornadas, el juez planteó una reflexión del estado de la justicia en España y sobre los aspectos que deben modificarse. En este sentido, abogó por un cambio de modelo para conseguir una justicia más cercana al ciudadano y opinó que los responsables políticos «deberían acercarse más a lo que es la realidad de los órganos judiciales porque ahí es donde se ve lo que día a día estamos sufriendo. Y sobre todo lo que están padeciendo



EN ALMUÑÉCAR. Garzón, ayer durante su conferencia en el curso. /J. MARTIN

«No me siento perseguido»

M. N. ALMUÑÉCAR

A nadie le gusta estar imputado, más aún cuando tiene el convencimiento de que actuó con legitimidad y de que es inocente y el magistrado de la Audiencia Nacional no es una excepción. Garzón se refirió ayer en Almu-

ñécar a su imputación a raíz de la querrela del sindicato ultraderechista 'Manos Limpias' por investigar la suerte de más de 114.000 desaparecidos durante la Guerra Civil española y los primeros años del franquismo. «No es una situación cómoda, pero la justicia es igual para to-

dos y me merece el máximo respeto el Tribunal Superior de Justicia. Hay que defender esa independencia judicial y yo me defenderé, lo estoy haciendo», valoró el juez. El juez señaló, sin embargo, que no se siente perseguido. «No para nada me siento perseguido, solo que no creo que a nadie le agrada estar imputado y yo no voy a ser la excepción».

los ciudadanos, que son los que en definitiva, como usuarios del sistema judicial, sufren las consecuencias». Garzón apostó también por una evolución «hacia un modelo de juez responsable, próximo

al ciudadano, defensor de los derechos, comprometido y con los medios que se necesita para hacer realidad una justicia eficaz». También consideró que es necesaria una figura de investigación basa-

da en el Ministerio Fiscal, «pero no como una réplica del actual sino más evolucionado» así como buscar fórmulas de justicia alternativa. «Hay que dar cabida a otras fórmulas de resolución de

La mediación como receta de cambio

M. N. ALMUÑÉCAR

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Augusto Méndez de Lugo, asumió ayer en las jornadas de Almuñécar que el servicio de justicia está sumido en una profunda crisis y que es necesario renovar «un modelo que considero totalmente agotado». Este cambio debe basarse, a juicio de Méndez de Lugo, en tres pilares: «la oficina judicial, la planta y la demarcación judicial y el tercero, el proceso». «La justicia de hoy no es de calidad, y requiere una racionalización de todos estos campos», valoró. Y sobre todo, Méndez de Lugo, apostó por la mediación y el arbitraje como fórmula para descongestionar la justicia. «La resolución extrajudicial de conflictos es fundamental. Los ciudadanos tienen que comprender que hay que llegar a los órganos judiciales cuando ya no haya más remedio».

conflictos, que no sean estrictamente acudir al proceso judicial, muchas veces muy anclado en el formalismo».

Mejor entendimiento

Además de acercar la justicia al ciudadano, el magistrado consideró también imprescindible un mejor entendimiento entre los jueces y los medios de comunicación. Como las fórmulas para mejorar una justicia «que no funciona todo lo bien que debiera pero tampoco todo lo mal que a veces se dice» el magistrado citó la necesidad de que los jueces, fiscales y operadores jurídicos en general trabajen con la convicción de que son servidores públicos «creyéndote lo que haces», la interpretación de las normas de una forma ágil y exigir a los poderes públicos que presten la atención necesaria a la administración de justicia «para que no sea siempre la hermana pobre de los presupuestos».

CUESTIÓN DE CRITERIO

SE ACABÓ LO BUENO

HAN regresado a las aulas los alumnos de Primaria y vuelven a las calles de Granada los autobuses escolares. Antes lo habían hecho cuantos disfrutaron de vacaciones en agosto, empeñados de nuevo, porque no escarmentan, en llegar hasta la puerta misma de sus trabajos en el coche propio. Y han re-

gresado también el resto de jóvenes en edad escolar obligatoria, por lo que cabe afirmar, sin lugar al menor género de dudas, que se acabó lo bueno en esta ciudad, es decir, se terminó la posibilidad de disfrutar de menos tráfico, más lugares de aparcamiento –tampoco eran tantos, ésa es la verdad– y escasez de atascos. Porque las obras siguen,

incluso han empeorado durante el verano, y entre las zanjas, las vallas, las calles cortadas, los semáforos mal regulados y los conductores que no se paran en el ámbra a sabiendas de que pueden quedarse en mitad del cruce para desesperación de los demás, la ciudad está como para quedarse en casa y esperar a que las cosas mejoren, si es posible.



ENRIQUE SEIJAS

Pero no es fácil, tampoco, tomar la decisión; al menos si la toman sólo algunos de los perjudicados y, al mismo tiempo, culpables de la situación. Porque llamar a un taxi en horas punta llega a convertirse en un verdadero drama, sobre todo por lo que puede marcar el taxímetro incluso antes de iniciar la carrera –desde que se produce la aceptación de la llamada–, y los autobuses van lentísimos no importa a dónde se dirijan; o sea, pagarán el pato quienes pri-

mero apuesten por dejar el automóvil en el garaje. Y un poco más de fluidez será argumento suficiente para que otros no lo hagan pues llevan ventaja.

Así es que, paciencia; no hay más solución que ésa, salvo que por parte de quien tenga imaginación, y capacidad de decisión, se ofrezcan incentivos con el suficiente atractivo para que se cambie el vehículo privado por el transporte público y se logre que este último funcione mejor. Y no se rían.

La Universidad tendrá profesores tutor para alumnos con necesidades especiales

Ochenta docentes se presentan voluntarios para ayudar en cada centro

La institución prestará apoyo a estudiantes con todo tipo de discapacidad

ANDREA G. PARRA GRANADA

Buena propuesta. La Universidad de Granada (UGR) da un paso más en la atención a las personas con algún tipo de necesidad especial. Contará en todos los centros —esa es la idea a priori— profesores tutores para atender las demandas de los alumnos con algún tipo de discapacidad. La Delegación del Rector para la Atención a Personas con Necesidades Especiales ha pedido la colaboración del cuerpo docente y la respuesta ha sido «muy positiva». Se han puesto a disposición de esta delegación unos ochenta docentes.

El compromiso es dar respuesta al alumnado con algún tipo de discapacidad (física, visual, auditiva y psíquica) o de cualquier otra necesidad educativa especial, según explica el profesor Juan Godoy, responsable de la delegación. Esta semana los 'voluntarios' han recibido un curso de formación en el que les han hablado personal de organizaciones como la ONCE, FAAS (sordos), Fegradi (discapacidad fi-

sica) o Faisem (enfermos mentales), entre otras.

Está previsto que se desarrollen actividades de tutoría específicas, según el tipo de necesidad y los problemas de cada tipo de estudiantes. En este sentido, desde la delegación apuntan que el objetivo es «asegurar el mejor desarrollo en los estudios del estudiante con algún tipo de necesidad». No quieren que los universitarios se sientan desamparados.

Eso no es todo, también se va a «informar y asesorar a los profesores con los que cursan estudios los alumnos con necesidades especiales de las actuaciones específicas de cada caso (en la docencia teórica, en las prácticas, en los materiales de estudio, en las evaluaciones...)». Eso se hará para «propiciar el mejor seguimiento de los es-

tudios, su desarrollo académico y su participación en las actividades extraacadémicas en condiciones que favorezcan la integración del estudiante».

Un paso más

La UGR da un paso más en su apoyo a las personas con alguna necesidad especial. Fue pionera en la implantación de algunos servicios a personas con discapacidad. Hace años que se prestan varios servicios que se enmarcan en el Programa de Intervención Social hacia Estudiantes con Discapacidades y ahora crea la figura del profesor tutor para este colectivo y amplía sus apoyos.

El curso pasado en el citado programa de intervención social 'acompañaron' y le ayudaron a estudiar en la UGR a decenas de uni-

versitarios. En el Gabinete de Acción Social tenían 'censados' más de 340 alumnos. Ese es el número que recibió la exención de matrícula en el curso 2008/2009.

Los que fueron beneficiarios de otro tipo de apoyos directos por parte de la institución universitaria granadina, porque así lo solicitaron, fueron menos. Exactamente sesenta fue la cifra de los que requirieron esa ayuda. Se tradujo en intérprete de lengua de signos, colaborador en el caso de discapacitados auditivos, también hubo beneficiarios del aparato de 'radiofrecuencias' así como de transporte adaptado.

Durante varios años la institución universitaria ha ofrecido unos buenos servicios que han llevado a que estudiantes de diferentes provincias vengan a Granada a cur-

La Universidad da apoyo a este colectivo desde hace años con varios servicios

El Gabinete tenía censados 340 alumnos con alguna discapacidad

En algunos centros universitarios se han presentado más de veinte voluntarios

sar sus estudios universitarios. Con los tutores continúa mejorando y cuidando a este colectivo universitario para que no se pierda la posibilidad de estudiar en la Universidad. Tendrán un apoyo directo y sabrán a quién deben dirigirse en su día a día.

Sin cupo de ayudantes

En las facultades y escuelas habrá tantos profesores tutores como se presenten voluntarios. Aún están a tiempo. La Delegación para la Atención a Personas con Necesidades Especiales no pondrá cupo al número de 'ayudantes'. Si se han presentado veinte como en la Facultad de Derecho o Farmacia todos estarán a disposición de los alumnos con alguna necesidad especial y de los profesores que les dan clases a estos estudiantes, que también requieran ciertos apoyos. Los tutores también 'trabajarán' codo con codo con el personal de Gabinete de Atención Social.

La Delegación del Rector para la Atención a Personas con Necesidades Especiales, que pretende cumplir los compromisos de la UGR con las personas y colectivos con algún grado de déficit, dependencia o discapacidad, está trabajando en el desarrollo de nuevas actividades. Su intención es proveer los medios y recursos necesarios para «proteger la igualdad de derechos y oportunidades y favorecer la concienciación y sensibilización».

Las adaptaciones curriculares son otro reto.

A. G. P. GRANADA

La Diputación y la Universidad de Granada (UGR) ponen en marcha un Observatorio de Políticas Locales de Bienestar en la provincia. Se centra en los municipios de menos de 20.000 habitantes, pero con el compromiso de extenderlo a los de un mayor número de habitantes —Maracena, Baza, Loja...— si así se requiere. Así se determinó ayer tras la firma del convenio de colaboración entre la institución universitaria granadina y la administración provincial.

La Ley de Dependencia es una de las cuestiones que se seguirá muy de cerca, fundamentalmente su implantación. El presidente de la Diputación granadina, Antonio Martínez Caler, explicó que con el Observatorio se quiere hacer un análisis profundo y ver qué nuevas demandas hay —no sólo Ley Dependencia sino del resto de asuntos que rodean a las políticas de bienestar— y medidas se pueden y deben tomar.

En tres o cuatro meses podrían dar a conocer algunos datos. El rector de la institución universitaria granadina, Francisco González Lodeiro, dijo que se desarrollará un estudio permanente. La UGR «aportará todos sus conocimientos». En este Observatorio 'trabajarán' docentes de facultades como la de Psicología, Ciencias de la Educación o Medicina. Funcionará una comisión mixta, que llevará a cabo un seguimiento de las actividades.

Así, según se recoge en el con-

venio rubricado ayer el Observatorio pretende «la adaptación de las actuaciones de la administración a las necesidades y demandas de la población objeto de los programas de la intervención social, sobre la base del conocimiento científico y la investigación orientada a la evaluación de actividades, servicios y programas». Asimismo, lo definen como un órgano de análisis, estudio, investigación y evaluación.

Calidad de vida

Los objetivos generales que orientarán la actividad del Observatorio, según especifican se fundamentan en estudiar las necesidades y calidad de vida de la ciudadanía en la provincia de Granada, evaluar programas y actuaciones de la administración local en materia de bienestar social, determinar la calidad, efectividad, validez y pertinencia de los programas y servicios así como contribuir a la toma de decisiones en relación al binomio necesidad-recursos. A estos propósitos se suman otros como facilitar la realización de actividades formativas y de análisis de problemáticas sociales, desarrollar actividades de difusión de los informes, estudios e investigaciones presentados.

La primera fase se centrará en la investigación, formación así como la información y documentación. En la segunda fase se desarrollarán nuevas medidas, entre ellas, la puesta en marcha de un buzón virtual de sugerencias y quejas.



CONVENIO. Lodeiro y Caler se felicitan por el acuerdo suscrito ayer. /JULIO GROSSO

Universidad y Diputación analizan las políticas sociales en Granada

Firman un convenio para estudiar las políticas de bienestar social y hacer estudios de las necesidades reales que existen

**AYUNTAMIENTO
DE ATARFE**
EDICTO

D. VÍCTOR FRC. SÁNCHEZ MARTÍNEZ,
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTA-
MIENTO DE ATARFE (GRANADA).
HAGO SABER:

Que por Resolución de la Alcaldía n.º 747/2009 de fecha 10 de julio de 2009, se aprobó inicialmente el Reformado del Estudio de Detalle para fijar alineaciones y rasantes en terrenos situados junto a la zona urbana de las C/ Euskadi, Álvaro de Bazán y Asturias, promovido por YBEROGENIL, S.L. redactado por el Arquitecto don Manuel L. Leyva Romero, exponiéndose al público para información durante el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente al de inserción del presente Edicto en el B.O. P. a los efectos de que cuantos se consideren afectados puedan presentar durante dicho plazo cuantas reclamaciones y alegaciones estiman convenientes a cuyo objeto el mencionado proyecto y su respectivo expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Atarfe, 7 de septiembre de 2009
EL ALCALDE

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE GUADIX**
ANUNCIO

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 28 de Agosto de 2009, dió conformidad al documento de Adaptación Parcial del Plan General de Ordenación Urbanística 2002 de Guadix a las disposiciones de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Guadix, y redactado por Loperena-Portillo Arquitectos S.L. Carmelo Loperena Esclava y Luis Turiel Díaz Arquitectos.

De acuerdo con lo dispuesto en los arts. 2 y 7 del Decreto 11/2008 de 22 de enero, se somete a información pública por plazo de UN MES, mediante la anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Periódico de mayor difusión de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, contándose dicho plazo, a partir de la publicación del presente anuncio en el B.O.P. a fin de que durante el citado plazo pueda ser examinado y presentar las alegaciones que procedan. Lo que pongo en público conocimiento.

Guadix a 8 de Septiembre de 2.009

EL ALCALDE PRESIDENTE
FDO.: SANTIAGO PÉREZ LÓPEZ.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE GUADIX**
ANUNCIO

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 28 de Agosto de 2009, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

1.º - Aprobar inicialmente la Innovación del Plan General de Ordenación Urbanística 2002 de Guadix, en terrenos situados en C/ Adolfo Suárez, a instancias del Excmo. Ayuntamiento de Guadix y redactado por Loperena-Portillo Arquitectos S.L. Carmelo Loperena Esclava y Luis Turiel Díaz Arquitectos, el cual incluye Estudio de Impacto Ambiental.

- La aprobación de la presente Innovación del PGOU en terrenos situados en C/ Adolfo Suárez, estará condicionada a la aprobación del documento de la adaptación parcial del PGOU.

Considerando lo dispuesto en el art. 32.1.2º y 39 de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, art. 40.2 de la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se expone al público por plazo de UN MES tanto el documento de Innovación como el Estudio de Impacto Ambiental, como documento integrado en el mismo, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en uno de los Periódicos de mayor circulación de la Provincia, Tablón de anuncios del Ayuntamiento y por medios telemáticos, contándose dicho plazo desde que se publique el presente anuncio en el B.O.P., a fin de que durante el citado plazo pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que procedan.

Lugar que puede ser examinado el expediente: Área de Obras y Urbanismo.

Presentación de reclamaciones: Registro General.

Esta publicación servirá de notificación para aquellos propietarios o titulares desconocidos o de ignorado domicilio, según lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Lo que pongo en público conocimiento.

Guadix a 9 de Septiembre de 2.009

EL ALCALDE PRESIDENTE
FDO.: SANTIAGO PÉREZ LÓPEZ.

El partido socialista de Loja celebra sus 100 años de vida

Se trata de la agrupación política más antigua del municipio y una de las más veteranas que tiene el PSOE en Andalucía

YOLANDA AGUILERA LOJA

Exposiciones, charlas y coloquios son alguno de los actos que la Agrupación Socialista lojeña ha previsto este año con motivo del aniversario de la fundación del PSOE en el municipio.

El secretario general de esta formación política, Miguel Castellano, explicó que a principios del siglo XX se constituyó si bien fue en 1909 cuando, oficialmente, se fundó. Se trata de la formación con más historia en la ciudad y una de las más antiguas de Andalucía y España.

Con esta programación, su secretario indicó que confían en que «todos los ciudadanos se identifiquen con la historia del partido socialista porque forma parte del municipio». Es más; con estos actos esperan dar a conocer el trabajo de los socialistas y de la agrupación.

Entre las curiosidades, destacó que en 1911 el Ayuntamiento de Loja ya contaba con dos concejales socialistas. «Fue de las primeras corporaciones en contar con dos ediles del PSOE. Además, en 1912 Loja fue la primera sede de la Confederación de Agrupaciones Socialistas y Obreras de Andalucía y la primera sede regional del socialismo andaluz».

Castellano adelantó que los socialistas trabajan por acercar el partido a los ciudadanos. Para ello,

**CONVOCATORIA.** Acto celebrado ayer en el Pósito. /CHAPA

anunció la reedición del periódico trimestral que llegará a los hogares de todos los militantes y simpatizantes de este partido. Igualmente, ya se trabaja en la actualización de la página web del partido.

Ver la historia

Hasta el 2 de octubre, la Agrupación Socialista acercará a los ciudadanos la intensa actividad de esta formación política, a través de un abundante material que muestra el origen del partido en Loja. Una de las actividades estrella es la exposición '100 años de so-

cialismo en Loja', un itinerario documental del movimiento obrero y social del municipio desde los inicios del siglo XX hasta la actualidad.

Paralelamente, se desarrollará un ciclo de conferencias en el que se abordará desde los orígenes del PSOE, al movimiento campesino lojeño o la cuestión agraria en la que intervendrán, entre otros, Antonio Mª Claret y docentes como Fernando Rodríguez, Manuel González y Gil Bracero, profesor de Historia de la Universidad de Granada y actual alcalde de Pulianas.

La UGR acerca la innovación a los empresarios de la comarca de Guadix

J. J. PÉREZ GUADIX

La Universidad de Granada se acerca a los empresarios de la comarca de Guadix y lo hace ofreciendo el trabajo de sus investigadores en materia de innovación. La directora-gerente de la Fundación Empresa Universidad de Granada, Dolores Genaro Moya, asegura que «a veces, la Universidad se ve como algo tan lejano desde fuera que nos obliga a acercarnos al mundo empresarial». Y mediante estas jornadas la Universidad pretende ser accesible a las empresas de toda la provincia, tal y como ya hecho en Albuñol, Padul y Baza.

El tejido empresarial granadino está formado mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas y aunque «a primera vista parece que éstas no pudieran desarrollar innovación, nuestra experiencia nos demuestra que sí hay interés en desarrollar técnicas nuevas o innovar en sus procesos», asegura Genaro.

Con estas jornadas se pretende hacer ver al empresariado de la provincia que «los investigadores de la Universidad de Granada están ahí para hacer investigación y que ésta se transfiera a las empresas», aclara. La Universidad está dispuesta a echar una mano en materia de innovación a los empresarios, «pero ellos tienen que tener claro cual es el camino a seguir, en qué vía investigar o innovar», afirma Genaro.

Láchar exporta sus productos dietéticos a más de medio mundo

La empresa Sanaví, que tiene sus instalaciones en el municipio, lidera la fabricación nacional en este sector

IDEAL GRANADA

La empresa Sanaví, que tiene sus instalaciones en el granadino municipio de Láchar, se ha convertido en líder nacional y marca destacada en Europa en la fabricación de productos dietéticos. Así lo ha declarado el delegado de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Cuenca, tras visitar la empresa.

El delegado de la Junta de Andalucía ha destacado que «empresas como Sanaví, que dedican una parte importante de sus esfuerzos en innovación aplicada e innovación empresarial, son el

modelo a seguir por otras muchas empresas andaluzas en estos momentos». Según Cuenca, «el cambio de modelo productivo que une buscar la diferencia, la innovación y la aplicación del conocimiento son el reto al que nos enfrentamos si queremos que en el futuro nuestras empresas y nuestra economía sean competitivas y creen empleo».

Sanaví es una empresa especializada en la fabricación de alimentos dietéticos desde 1982. Ha sido la primera empresa española que ha desarrollado y fabricado alimentos dietéticos para las personas que padecen fenilcetonuria y

**DESARROLLO.** El delegado de Innovación visita la empresa. /J. A.

para los pacientes con insuficiencia renal crónica. La empresa posee un moderno departamento de I+D con laboratorio propio tanto para el control de calidad, como para la investigación, desarrollo e innovación, y mantiene varios proyectos de colaboración de

i+d+i con varias universidades de España y diversos centros de investigación.

Actualmente, casi un 50 por ciento de su producción se dedica a la exportación a Europa, Estados Unidos, Oriente Medio e incluso Asia.